TIEMPO DE ELECCIONES...

Francisco Marcellán

1. Los antecedentes de la función

Primavera de 1993. El modelo socialdemócrata de gestión del Estado iniciado en Octubre de 1982 se encuentra en un callejón del que los diferentes grupos de presión del PSOE no saben cómo salir. Un Gobierno enfrentado al aparato del partido, en un debate que trasciende la ideología y que encuentra en excusas parlamentarias (Ley de Huelga, entre otros puntos de fricción) argumentos para la disolución de las Cortes. Junto a ello, la defección sindical producida años atrás y la agresividad por parte de ciertos medios de comunicación que han escogido el tema de la corrupción como punta de lanza en su enfrentamiento al todopoderoso, hasta el momento, Gobierno constituyen los elementos de la ruptura del modelo que posibilitó el "cambio". Finalmente, el cambio de imagen de la derecha de toda la vida potenciado a nivel mediático y favorecido por un contexto internacional de Orden Nuevo político y económico que ha enviado al congelador el anquilosado "socialismo real", ha favorecido un rearme ideológico del populismo conservador frente al cual los vestigios de pensamiento progresista o se adhieren a las tesis neoliberales o se dedican a la reconstrucción del edificio con nuevos materiales teóricos y prácticos.

En este contexto, independientemente de la crisis política, la grave situación económica y la desmovilización social generada tras la década "ilustrada", se pone de manifiesto la carrera por recuperar el tiempo perdido. Entre el cólera y la peste, el ciudadano tiene pocas opciones, a juicio de los entendidos en las Ciencias de la Salud... Política. A lo largo de estos meses vamos a asistir al espectáculo de la ley de la Oferta y la Demanda que el escenario electoral lleva implícito. Las llamadas al voto de castigo desde diferentes sectores de la izquierda no gubernamental enmascaran la incapacidad para generar un movimiento social que rompa con los viejos métodos de representación política y de impugnación de un modelo insistentemente vendido desde los medios de comunicación y que ha producido estos lodos. La ausencia de estímulo a los movimientos sociales (al margen de las subvenciones caritativas para algunos de ellos) ha producido un distanciamiento de los ciudadanos respecto a la praxis política asociativa y autogestionaria difícil de evaluar.

2. ¿Qué compromiso democrático?

Por otra parte, es innegable que las libertades democráticas (de expresión, asociación y reunión) quedan minusvaloradas si no se dispone de medios para ejercerlas. El discurso de que el momento del voto es la máxima expresión de la capacidad democrática del ciudadano, en la medida que le permite elegir entre opciones libremente asumidas, esconde unas limitaciones democráticas y enmascara la rea-



lidad de las relaciones representantes-representados que dejan de existir a partir de ese mismo momento.

Los mecanismos de participación en la vida cotidiana y los métodos de transformación de la realidad deberían constituir los ejes del debate sobre la recuperación democrática que el proceso de "Reforma Política" se encargó de truncar a mediados de la década de los setenta. Asistimos a una relectura sesgada de todo este período, en la que se insiste en el realismo frente a la utopía, la estabilidad y la pereza mentales frente al cuestionamiento permanente de la realidad, el consenso frente a la divergencia, el respeto hacia las instituciones sostenedoras del franquismo (Iglesia, Ejército, Patronal), la intangibilidad de la Monarquía (ausencia de cuestionamiento del propio principio sobre el que se asienta) y finalmente, un discurso en el que se insiste en que todo vale, caiga quien caiga y pese a quien pese.

Tras todos estos argumentos se esconde la miseria de la realidad actual, pero al ciudadano le insisten en que el 6 de junio tiene unas obligaciones que cumplir, o al menos ésas son las consignas que transmiten el Ministerio del Interior, los medios de comunicación y los propios beneficiarios (los partidos que tienen algo que comer del gran pastel). El tema de la educación cívica queda, pues, reducido a los compromisos del ciudadano con el Estado en momentos puntuales y no al compromiso de cada día por abolir las relaciones de sometimiento que le hacen súbdito en lugar de agente autónomo de su proyecto vital. El compromiso democrático queda truncado desde el momento en que no es posible poner en cuestión los mecanismos representativos y ver reconocidas otras formas de participación colectiva en igualdad de condiciones y oportunidades con las actualmente establecidas. Como consecuencia de ello, las culturas de la inhibición y la pasividad se instauran entre los ciudadanos y a la par que consolidan el actual estado de cosas, generan mecanismos antisolidarios que abren las puertas a los autoritarios de toda marca y condición, así como favorecen la impunidad de las instituciones para uniformizar a la sociedad y anular el derecho a la diferencia, consustancial a la sociedad democrática.

3. Por un activismo libertario

Desde una perspectiva libertaria el debate electoral se ha centrado en la abstención como expresión de la negativa a participar en un juego en el que el individuo es un número más a añadir a la estadística, independientemente de que la reglas del juego le asignen una corresponsabilidad en las decisiones, de un modo indirecto. El control de las decisiones que le afecten se ve disminuido por el acto electoral en el que delega, al menos formalmente, su futuro para los años venideros. Se le dirá que le queda una capacidad de modificar la situación en la siguiente contienda electoral, o bien la de participar en el juego de una manera más "activa" a través de los instrumentos naturales (los partidos políticos con preferencia sobre otros modos asociativos) cuya organización debe ser democrática (al menos eso dice la Constitución vigente), pero que reproducen en su seno la estructura piramidal en la que el individuo vuelve a ser el número estadístico.



Los criterios libertarios priman la acción directa (frente a la acción delegada), la solidaridad como valor colectivo e individual, la autogestión generalizada en la vida cotidiana, la organización colectiva como potenciadora de la autonomía del individuo, la negación del Estado como mecanismo regulador de las relaciones sociales, lo concreto frente a los discursos globalizadores y autoritarios que no dejan margen para la creatividad individual o colectiva. Esto significa que las líneas de actuación para una transformación social (lo que se traduce en una revolución de las relaciones cotidianas en el sentido de alterar la raíz sobre la que se asientan) deben primar un trabajo de base, día a día, al margen de la "ilusión" electoral que dura lo que los "representantes" del "pueblo" consideran conveniente.

La abstención implica elección y toma de postura y constituye un derecho democrático y cívico perfectamente asentado en la necesaria crítica de unos mecanismos de representación considerados como un valor en sí mismos al margen del objetivo democrático de potenciar las capacidades de los individuos para gestionar su vida y potenciar una organización desde abajo que permita impulsar ciudadanos y ciudadanas más libres y solidarios.

Francisco Marcellán.
Catedrático de Matemáticas.
Universidad Carlos III.
Miembro de la redacción
de Libre pensamiento.